GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ
ADMINISTRACIÓN
Alejo Rios Medina
Oñondive ikatu
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Tel.: 595 521 202 202 / 203 435 / 202 900
Coronel Oviedo - Paraguay

Coronel Oviedo, 8 de marzo de 2019.

Señores:
CARPINTERIA ANGEL SALVADOR.
Calle k e/ Tte. Arias y Cristóbal Colon.
Tel.: 0971.414627
Correo: caceresarmando_89chaparro@hotmail.com

Ref: Adjudicación ID 356.708

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 02/2019 para **"SERVICIOS FUNERARIOS"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada la empresa: **CARPINTERIA ANGEL SALVADOR.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.019, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Hotmail

Cristian Aldama Benitez<uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de adjudicacion al llamado ID N° 356.708 1 mensaje

Ciristian Aldama Benitez<uocgobercaaguazu@gmail.com>
Para: caceresarmando_89chaparro@hotmail.com

08 de marzo de 2019, 10:09

UOC Notificacion.pdf
617K